Número 78. Miércoles 19 de marzo de 1834.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 6 y 2 minutos. Pónese el sol á las 5 y 58 minutos.

† Señor S. José esposo de nuestra Señora.

Veinte y cinco años ha que la nacion española se encuentra en una de aquellas épocas de agitacion durante las cuales salen á plaza todos los diferentes intereses de la sociedad, y suscitándose las cuestiones mas importantes, se pasa por una série de cambios, ya favorables, ya adversos, pero cuyo resultado final es el triunfo de la razon, porque esta lo único que necesita es mostrarse una vez, segura de que todos acabarán por colocarse bajo sus banderas. Esta lucha, sin embargo, será tanto mas porfiada y larga, cuanto mayores sean las resistencias creadas por el error, y mas antiguo su imperio en los desgraciados pueblos que avasallara. España, por su mal, habia apurado ya todas las funestas consecuencias de la arbitrariedad y de la ignorancia, y se hallaba á principios del presente siglo en tal estado de abatimiento, que hasta se pusieran en duda sus antiguas glorias, á no atestiguarlas irrefragables monumentos, y á no haber tenido en breve ocasion de mostrar al mundo de cuánto son capaces su valor y su energía. Sin instruccion, sin industria, sin amor al trabajo, tenidos en nada sus ejércitos, destruidas sus escuadras, todo anunciaba, al parecer, en ella una nacion degradada. Mas no dejaba de abrigar considerable número de ciudadanos ilustrados, que conociendo los males de su patria, ansiaban ardientemente su remedio, á par que descontento el pueblo, y en aquel estado de sorda fermentacion que anuncia las conmociones, todo parecia encaminarse por la fuerza de las cosas y por el ejemplo de la vecina Francia á una revolucion. Existian entonces para esta todos los elementos que la hacian irremediable. Las ideas liberales habian cundido estraordinariamente á pesar de los esfuerzos del gobierno para atajar sus progresos; la necesidad de reformas radicales en la administracion era tal, que hasta por altos empleados se proclamaba; las profusiones de la corte y el favoritismo en su mayor auge escitaban los murmullos del pueblo á quien era facil mover tocando el resorte de su odio al privado. La revolucion con efecto estalló, y nadie sabe hasta donde hubieran conducido los sucesos de Aranjuez, á no haberse interpuesto otra cuestion de mas inmediato y general interes que dió al movimiento empezado un giro muy diverso del que hubiera tenido, convirtiendo en laureles guerreros los que debieron ser triunfos de la razon contra los abusos.

Un capitan famoso trata de esclavizar á esta nacion que hasta entonces habia sido su amiga, y arrebatándole sus príncipes, añade la traicion y perfidia á la fuerza de sus armas. Indignado el español, ya solo piensa en vengar su ultrage, en resistir al invasor; y la cuestion de libertad cede por de pronto á la de independencia; pero muy en breve volvieron las dos á reunirse, y los hombres que dirigian y sostuvieron aquel gran movimiento conciben el proyecto de reedificar el edificio social sobre bases que asegurasen para en adelante las libertades patrias y la prosperidad del estado. Si fue imperfecta la obra, no ha de culparse á sus intenciones tan vilmente calumniadas en épocas posteriores: el mas puro patriotismo presidió á aquellos trabajos; pero habian sido tan escandalosos los escesos de la arbitrariedad, que no es de estrañar que al querer ponerle coto se fuese mas allá de lo que permitia una sana política. Se engañan sin embargo los que dicen que la nacion entonces repelió aquel sistema: la nacion apenas tuvo tiempo para ensayarlo, y mal pudo aborrecer lo que no conocia. Sumisa, obedeció las órdenes de su soberano, de aquel rey á quien adoraba, que salía del cautiverio, cuyo nombre se habia estado invocando durante seis años de porfiada lucha, y cuyo amor era el primer sentimiento de un pueblo generoso que por él se habia sacrificado. Los pérfidos consejeros que le rodearon conocieron muy bien que ni su corazon hubiera adoptado sus odiosos proyectos presentados cuales eran realmente, ni la nacion tampoco se hallaba en estado de aceptar el despotismo en cambio de sus heróicos sacrificios. Prometióse el remedio de los antiguos males y la concesion de aquellas justas garantías que imposibilitasen su vuelta; pero los malvados sabian muy bien que no les faltarian medios de retardar indefinidamente el cumplimiento de las promesas. Así lo consiguieron, é hicieron perder la ocasion mas hermo-

sa que se ha presentado jamas á nacion alguna de establecer sobre bases firmes y de concordia el pacto de la alianza entre el príncipe y sus pueblos. Seis años estuvo esperando la nacion, y seis años no vió mas que venganzas de un partido frenético y desaciertos de una faccion que asi trataba de subyugar al trono como de avasallar al pueblo. Cansose, en fin, y convencida de la necesidad de una reforma, destruyó en un dia todo el gótico edificio que se habia restablecido á costa suya, sustituyéndole el que en épocas de gloria y de peligro formaron al resplandor de las bombas enemigas los patriotas celosos que abogaron por sus libertades. Pocos movimientos han sido mas rápidos, mas generales, mas espontáneos. En vano se le ha calificado de sublevacion militar. ¿Qué pudiera un pequeño ejército encerrado en una isla, si al grito que dió no hubiese respondido la nacion entera? Pero esta nacion se hallaba cansada de un régimen arbitrario; queria otra cosa; y si esta otra cosa que se le dió no era la que mas le convenia, no fue culpa suya, sino de los que no admitian ni esta, ni otra alguna fuera de los abusos á cuya sombra vivian ricos y satisfechos. Tal es con efecto lo que sucede siempre que una resistencia obstinada se opone á lo que exigen la razon y la justicia. Los defensores de estas, arrastrados por el mismo esfuerzo que han debido hacer para alcanzar el triunfo, no pueden contenerse, y se pasan del estremo que huyen al otro que no les es dado evitar. Entónces se originan de estos nuevos males que aumentan y exasperan las intrigas y sordos manejos de los contrarios: nace la confusion, el descrédito de las buenas ideas y de sus partidarios; se pervierte la opinion, y se atrasa de un modo espantoso en el camino de la felicidad.

Tal es lo que sucedió. Con el nuevo sistema se debilitó demasiado la autoridad real, y cambio tan repentino y completo no podia menos de producir trastornos funestos y trascendentales. Las tramas de sus enemigos debian ser tanto mas bien dirigidas y temibles, cuanto que durante seis años habian tenido tiempo para organizar su partido, y agregarle gran número de interesados. Ademas, el espíritu que animaba á los principales gabinetes europeos les era favorable, y la libertad española se halló de repente con poderosos contrarios, resueltos á aniquilarla. Parece imposible que un sistema, sea el que fuere, resistiese tres años á tantos y tan porfiados embates. Sin embargo, menester fue dividirnos, valerse de engaños, estraviar la opinion de los sencillos habitantes de los pueblos, escitar el fanatismo, poner en movimiento los resortes de la supersticion, espender tesoros inmensos en fomentar la rebelion en algunas provincias, mandar por último un formidable ejército, y prometer ademas instituciones racionales, para lograr la destruccion completa de lo que como por encanto tres años antes se habia establecido. Fue menester en seguida organizar un sistema horrible de persecucion, alzar cadalsos, publicar proscripciones en masa, y amedrentar con el terror á la nacion entera para sujetarla al régimen que se le imponia. ¿Qué prueba esto sino que habia en las nuevas instituciones algo que halagaba á la misma nacion, y que lejos de repeler la libertad y garantías que ellas le ofrecian, las deseaba al contrario con ansia como el único medio de sanar sus envejecidos males? ¿Qué ideas son estas, que semejantes al líquido que busca siempre su nivel, necesitan ser comprimidas para no estenderse rápidamente, y que se muestran triunfantes de todas las de sus contrarios en el momento que falta la fuerza coercitiva que las sujeta? Los liberales no han necesitado jamás proscripciones, suplicios, ni ejércitos estrangeros para hacer triunfar sus opiniones. Les basta poder manifestarlas para que sean las dominantes. Si alguna sangre han derramado, ha sido en los campos de batalla, y siempre al paso que han esgrimido valientes la espada con una mano, han tenido el perdon en la otra. Unos pocos escesos, ocurridos en la época constitucional, escesos provocados, despues de una larga tolerancia, por el descaro y maldad de sus enemigos, han sido muy ponderados, porque se cometieron en dias de publicidad; mas ¡qué escenas de horror se presentarian si fuese dado alzar el velo misterioso que ha cubierto los procedimientos crueles y arbitrarios de los partidarios del despotismo! ¡Insensatos! Creyeron que el terror consolidaria su imperio, y no han conseguido mas que hacerse aborrecibles, y ver germinar con nueva lozanía la semilla que intentaban estinguir. Creyeron que dos renglones bastarian á anular la obra de tres años, y que estos, porque ellos lo quisieran, desapareceriαn de la série de los tiempos; y ven que el sello impreso á la nacion por aquellos tres años ha sido indeleble, y que en vez de firmarse el esterminio de sus contrarios, en aquel célebre decreto se asentaron las bases de su *futuro* vencimiento. Las discordias civiles no se aplacan con efecto porque un partido se sobreponga al otro: los tratados y no las victorias son las que aseguran la paz. Si la faccion retrógrada no hubiera sido tan ciega, si envanecida con un triunfo que no era suyo, no hubiese tratado de reponer las instituciones que habia la nacion abjurado, y oyendo los consejos de la razon, cediera de sus pretensiones lo que el tiempo y las circunstancias exigian, sin duda asi como abrió una nueva carrera de errores y desgracias, abriera entonces otra de concordia y progresiva felicidad.

¿Qué seria de la nacion si los liberales, cuando vuelven á tener alguna influencia en los destinos del estado, se dejasen llevar por los sentimientos de odio y de venganza que han guiado siempre á sus enemigos? Pero si perdonaron cuando volvieron de los presidios y destierros, no serán menos generosos cuando acuden á sostener los legítimos derechos de una Reina niña é inocente. No en vano la esperiencia ha pasado por ellos; y hélos que en vez de invocar un código cuyas faltas conocen, lejos de aspirar á una libertad inmoderada, como maliciosamente quieren hacer creer algunos, solo tratan de restablecer en su fuerza y vigor las antiguas leyes de la nacion, sin mas modificaciones que las indispensables para su segura y perpetua obser-

rancia. La moderacion es el carácter distintivo de la crisis en que estamos, y esta moderacion, que se acomoda tan bien con el genio de la nacion española, será la que consolide un sistema de que nos hemos de prometer la reforma sucesiva de todos los abusos. Pero los mismos sentimientos de moderacion exigen tambien que se tenga confianza en cuantos los profesan; y el mayor desacierto en el dia es el de apagar con recelos infundados ese espíritu público que no necesita freno, sino direccion acertada. Hemos palpado todos los funestos efectos de la persecucion: guardémonos de probar los de la desconfianza.

(Bol. de Com.)

ESPAÑA.

Madrid 7 de marzo.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El 2 de marzo los facciosos de Navarra que se hallaban en la frontera de Aragon estaban en Navascues; el brigadier Linares en Tiermas y acababa de llegar á Lumbier el brigadier Oráa desde Puente la Reina para apoyar recíprocamente sus movimientos.

El cuartel general del ejército del Norte se hallaba en Puente la Reina el 1º del corriente.

Las fuerzas de los mismos facciosos situados en las Amescuas habian bajado hasta Viana, replegándose posteriormente. Despues de la accion de Oñate los facciosos vizcainos se encaminaban por diversas direcciones á su provincia, siendo perseguidos por las tropas al mando del brigadier Espartero.

El brigadier Bedoya habia establecido columnas móviles, al apoyo de los puntos fuertes de Orduña, Valmaseda y Castrourdiales, para impedir la reunion de las fuerzas dispersas de Castor y demas cabecillas de aquel pais. . . .

La oportuna colocacion de las tropas y Milicia urbana de Cataluña han hecho inútiles repetidas veces los esfuerzos de los incansables enemigos del trono de nuestra REINA y de la paz de los pueblos. . . . . .

En estos últimos dias osaron presentarse algunos facciosos en el corregimiento de Gerona, que muy pronto han sido perseguidos y desechos, sin que haya podido engruesarse su número. Otros hubieron de refugiarse á Francia; y el denuedo y la lealtad que muestran á porfía los sostenedores de los derechos de la REINA nuestra Señora en Cataluña harán siempre vanas las tentativas de sus enemigos. . . . . .

Los efectos poco agradables que causaron algunos artículos fundamentales del reglamento para la *Milicia urbana* no deben subsistir ya en los pechos de los bravos y generosos españoles. Desaparecieron por fortuna los temores y recelos que los producian, y las bases se han alterado en lo sustancial; porque en los gobiernos justos é ilustrados se oye la voz penetrante de la opinion pública, y se reconoce con docilidad y aprecio cualquiera equivocacion que pudiera neutralizar los intereses nacionales. Cuando los defectos no nacen de la voluntad, hay facilidad de corregirlos, y siempre que la opinion de la mayoría sensata y decidida se pronuncia uniforme, los gobiernos sabios y bien intencionados deben escucharla, y la escuchan para resolver.

Por el decreto de 16 de febrero último se limitó el establecimiento de la Milicia urbana á los pueblos de 700 ó mas vecinos; aun en los de esta clase solo podia haber una plaza por cada 100 almas; y entre los requisitos para ser miliciano era uno pagar de contribucion 100 rs. al año, y 300 rs. en las cinco poblaciones principales del reino. Convencido el gobierno de S. M. de que las tres disposiciones enunciadas reducian la Milicia á un número despreciable, y penetrando tambien de que en las circunstancias en que nos ha puesto el espíritu orgulloso de la faccion carlina conviene aumentar las filas patrióticas cuanto sea dable, aprovechando los esfuerzos de todos los españoles leales y amantes del órden y de la prosperidad pública, ha modificado los artículos 1º, 2º y 5º del reglamento por decretos de 20 de febrero y 1º del corriente marzo.

Segun las variaciones que en estos se hacen quedan subsistentes todos los cuerpos de Milicia urbana que ya existian en todas los provincias, á escepcion de la de Madrid; y pueden establecerse de nuevo en todos los pueblos, valles, concejos, parroquias y demas territorios que cuenten de 500 vecinos arriba, y en los que tengan menos poblacion, si reside en ellos algun juez de letras; por manera que serán ya muy pocos los que carezcan de esta importante y deseada institucion. Tampoco es ya necesario para poderse inscribir en la milicia urbana ser contribuyentes con 100 ni 300 rs. anuales; basta ser hijo de padres españoles ó naturalizados, tener de 21 á 50 años de edad, ser vecino, residente con casa abierta y vivir de rentas propias ó del ejercicio de artes y oficios, gozar de buen concepto, y no estar comprendido en los motivos de esclusion que señala el artículo 8º

Dedúcese de aquí que ya es muy considerable, y escogido sin embargo el número de los que pueden tomar las armas en defensa de la Reina legítima Doña Isabel II, y de las libertades públicas que justamente desea la nacion. Ya no hay pretestos que escusen la remision y negligencia; decision y patriotismo es lo único que ahora se necesita, y no dudamos que lo habrá, señaladamente en la corte, á cuyo ejemplo deben animarse los provincianos. Todos los pretestos que retraigan á los leales de concurrir al alistamiento son vanos é infundados; ó nacen de falta de virtudes cívicas, ó de malignas sugestiones. Deséchese, pues, todo temor, toda comparacion con los pasados compromisos. Esta es la tercera vez que los patriotas empuñan las armas para su propia defensa; lo hacen

con mayor prevision, con triple empeño, y no habrá poder que resista á fuerza tan respetable, homogénea y decidida. Nuestros enemigos siembran la desconfianza para arredrar y dividir; pero reflexionen los buenos que si hoy triunfa la lealtad de la traicion, será mas segura la ventaja cuanto mas nos armemos. No olviden tampoco que la política de nuestros aliados garantiza la seguridad de las fronteras, sin que tengamos otros enemigos que los interiores, probados ya de cobardes y viles.

Corred á las armas, compatriotas, y alistaos gustosos en las banderas de la lealtad y de la buena causa. Vuestra libertad esta unida al reinado de la jóven Isabel, y su interes y el vuestro marchan á la par del interes de Portugal, de Francia y de Inglaterra. Los madrileños, que tantos ejemplos han dado de heroismo y amor patrio, no desmentirán esta vez su merecida gloria, y dentro de pocos dias la Milicia urbana de la corte podrá citarse por modelo, y desmentir con sus servicios los vanos temores de los ilusos. (*Bol. de Com.*)

NOTICIAS DIVERSAS.

El corregidor de la Puebla de Sanabria estuvo el 22 del pasado en Benavente, y volvió á marchar el mismo dia en posta para su jurisdiccion. Se presume que fué á buscar fuerza armada para hacer alguna presa de consideracion en Braganza.

—De la iglesia de Tour (Cataluña) falta el pendon del Sacramento, robado segun nos escriben, por los que se glorian de defender insultando, saqueando y asesinando la misma Religion que acreditó de divina la celestial mansedumbre de los apóstoles de Jesucristo.

—El *Cínife* hace referencia de una carta de Jaen, en la cual se dice que la circular de 7 del corriente á los prelados del clero para que celen la conducta de los predicadores y confesores ha surtido algun efecto en aquella ciudad. El primer domingo de la presente cuaresma un padre franciscano dijo en el púlpito: »*La religion cristiana peligra; y de no acudirse con el remedio, veremos muy pronto verificados las sacrilegios mas inauditos.*" Ayudennos Vds. á desentrañar el espíritu religioso de este trocito. Nosotros sin mas exámen creemos que de *no acudirse con el remedio,* cada lúnes y cada mártes *se verificarán estos inauditos sacrilegios.*

—El 18 de febrero último fué perseguido por los jóvenes honrados y afectos al gobierno de la REINA nuestra Señora, el facineroso y matador Eugenio Moreno Gavilan, el que acosado por aquellos valientes y otra tropa que llegó, se encerró en una cueva distante medio cuarto de legua del pueblo de Seseña, y no queriéndose entregar, se pegó un tiro el mismo, entrándole por el oido derecho y saliéndole por lo alto de la cabeza.

—El 23 salió de la ciudad de Valencia para San Felipe su nuevo gobernador político y militar Don Alejandro Minisia. Este gefe inspira á todos los buenos la mayor confianza.

PALMA.

Orden de la plaza del 18 para el 19 de marzo.

Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial. — Parada, capitan de hospital y provisiones Provincial, sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador— Juan Coll.

Avisos de particulares.

En la librería de Estéban Trias, sita en la plaza de Cort, se hallan de venta los libros siguientes.

Carta de un cura de aldea á su obispo, sobre varios casos de conciencia: un tomito en 8º rústica á 3 rs. vn.

Reflexiones sobre la santidad y doctrina del Beato Alfonso de Ligorio: un tomo en 8º mayor á 12 reales vn.

Doctrina de fe comprobada por la escritura y la tradicion: un tomo en 8º á 6 rs. vn.

Tratado de los verbos del idiomo frances, arreglado para el uso de los españoles: un cuaderno en 8º á 4 rs. vn.

Ipsiboé escrita en frances por Arlincourt, traducida al español por D. Eleuterio Regnart en el año 1834: dos tomos en 8º á 14 rs. vn.

La persona que haya encontrado un rosario con una joya de oro que se perdió el domingo por la tarde dentro del convento de las monjas de la Consolacion, acuda á esta imprenta donde darán razon de su dueño quien gratificará.

Reales Loterías.

Noticia de los números que han salido premiados en el sorteo de 6 del presente mes de *marzo* despachados por esta administracion.

Números.	*Premios*	
438	40	Pesos fuertes.
4118	16	
5987	16	
8328	40	
12624	16	
12626	16	
13325	16	
14741	16	
14742	40	
14745	16	
16581	16	
16589	20	
17152	16	
17166	16	
19210	16	
19218	16	
20665	16	
21711	16	

Los agraciados se servirán pasar á esta administracion á recoger sus respectivas suertes.

El 25 si antes no se concluyen, se cerrará el despacho de billetes del sorteo del 26 del presente mes de marzo. Palma 18 de marzo de 1834. —Ramon Fidel de Moragas.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.